

Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

CORRESP. EXPEDIENTE n° 2962/87

LUJAN, 14 AGO 1989

VISTO: El Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado para el Nivel Inicial aprobado por Resolución C.S.N° 056/88, obrante en el expediente de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.S.N° 188/88, en su artículo 2°, modifica a la Resolución C.S.N° 056/88 en la denominación de una asignatura.

Que por Resolución C.S.N° 207/88 se vuelve a modificar la Resolución C.S.N° 056/88 en lo referente a exigencias de correlatividades.

Que en dicho plan de estudios se ha omitido incorporar la asignatura "Estudio de la Constitución Nacional y los Derechos Humanos" al régimen de correlatividades.

Que por Resolución C.S.N° 034/86 se establece que la asignatura mencionada formará parte de la currícula de todas las carreras de la Universidad.

Que por Resolución C.S.N° 330/88, artículo 2°, se establece que dicha asignatura será correlativa, a efectos de promocionar o rendir exámenes finales, de las asignaturas del quinto cuatrimestre de las carreras de grado que se dictan en la Universidad.

Que la Coordinación de la Carrera del Profesorado para el Nivel Inicial estima oportuno proponer el reordenamiento del Plan de Estudios.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos presta su conformidad al reordenamiento propuesto.

Que existe dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

Lo tratado y resuelto por el Cuerpo en su sesión ordinaria del día 20 de julio de 1989.

Por ello,

///

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



CORRESP. EXPEDIENTE n° 2962/87

///

- 2 -

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el reordenamiento del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado para el Nivel Inicial según el Anexo único de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Dar cumplimiento al artículo 5° de la Resolución C.S.N° 188/88.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.S.N° 186 / 89



José Manuel Aguirre
Prof. Bta. JOSÉ MANUEL AGUIRRE
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Juan Carlos Busnelli
Lic. JUAN CARLOS BUSNELLI
PRESIDENTE COM. SUPLENTE

ES COPIA

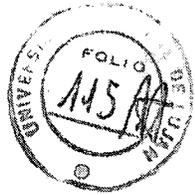


Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

CORRESP. EXPEDIENTE n° 2962/87

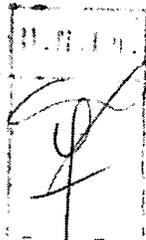


ANEXO DE LA RESOLUCION C.S.N° 186 / 89

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PROFESORADO PARA EL NIVEL INICIAL

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES Y CARGA HORARIA

ASIGNATURA	CURSADA	APROBADA	HS.	TOT.HS.
2011 Análisis Socioeconómico			6	96
1012 Ecología General			6	96
1014 Elementos de Matemática			6	96
2038 Estudio de la Constitución Nacional y los Derechos Humanos			6	96
3001 Introducción a las Ciencias de la Educación	Análisis Socioeconómico (2011)		6	96
2069 Sociología General	Análisis Socioeconómico (2011)		6	96
3089 Psicología Evolutiva	Análisis Socioeconómico (2011)		6	96
3090 Didáctica	Introducción a las Ciencias de la Educación (3001) Psicología Evolutiva (3089)	Ecología General (1012) Análisis Socioeconómico (2011) Elementos de Matemática (1014)	6	96
3018 Psicosociología de los Grupos e Instituciones Educativas	Sociología General (2069) Introducción a las Ciencias de la Educación (3001)	Ecología General (1012) Análisis Socioeconómico (2011) Elementos de Matemática (1014)	6	96
3091 Pedagogía del Nivel Inicial	Introducción a las Ciencias de la Educación (3001) Sociología General (2069) Psicología Evolutiva (3089)	Ecología General (1012) Análisis Socioeconómico (2011) Elementos de Matemática (1014)	6	96



Prof. Bleg. JOSE MANUEL AGUIRRE
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

Lic. JUAN CARLOS BUSNELLI
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

CORRESP. EXPEDIENTE n° 2962/87



///

- 2 -

ASIGNATURA	CURSADA	APROBADA	HS.	TOT.HS.
3007 Sociología de la educación	Sociología General (2069)	Introducción a las Ciencias de la Educación (3001)	6	96
3088 Historia Social de la Educación		Introducción a las Ciencias de la Educación (3001)	6	96
3092 Didáctica del Nivel Inicial	Didáctica (3090) Pedagogía del Nivel Inicial (3091) Psicosociología de los Grupos e Instituciones Educativas (3018)	Introducción a las Ciencias de la Educación (3001) Psicología Evolutiva (3089) Sociología General (2069)	6	96
3093 Observación y Práctica	Sociología de la Educación (3007) Historia Social de la Educación (3088) Estudio de la Constitución Nacional y los Derechos Humanos (2038)	Didáctica (3090) Psicosociología de los Grupos e Instituciones Educativas (3018) Pedagogía del Nivel Inicial (3091) Didáctica del Nivel Inicial (3092)	6	96
Módulo de las Didácticas Especiales:	Sociología de la Educación (3007)	Didáctica (3090)		
3094 Didáctica de la Lengua, de la Iniciación Literaria y de la Lectoescritura	Historia Social de la Educación (3088)	Didáctica del Nivel Inicial (3092) Psicosociología de los Grupos e Instituciones Educativas (3018)	3	48
3095 Didáctica de la Matemática		Pedagogía del Nivel Inicial (3091)	3	48
3096 Didáctica de las Ciencias Sociales y Naturales			3	48

///

Manuel Aguirre
Prof. Dr. MANUEL AGUIRRE
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Juan Carlos Busnelli
Lic. JUAN CARLOS BUSNELLI
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs, As.)

CORRESP. EXPEDIENTE n° 2962/87

///

- 3 -

ASIGNATURA	CURSADA	APROBADA	HS.	TOT.HS.
3097 Didáctica de la Música y de la Expresión Corporal			3	48
3098 Didáctica de la Plástica			3	48
3099 Didáctica de la educación Física			3	48
3100 Residencia	Módulo de las Didácticas Especiales (3094/95/96/97/98/99)	Observación y Práctica (3093) Tres Seminarios del Módulo de las Didácticas Especiales Estudio de la Constitución Nacional y los Derechos Humanos (2038)	12	192
3101 Seminario Didáctico		Sociología de la Educación (3007) Observación y Práctica (3093) Módulo de las Didácticas Especiales (completo)	12	192



Jose Manuel Aguirre
 Prof. Dto. JOSE MANUEL AGUIRRE
 SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Juan Carlos Busnelli
 LIC. JUAN CARLOS BUSNELLI
 PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA